



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Villavicencio, Meta. Mayo 4 de 2015. Una vez conocido el comunicado emitido por la Asamblea General de profesores realizada hoy 4 de mayo, la administración de la Universidad se permite indicar que:

1. Somos respetuosos de los pronunciamientos hechos por los docentes a través de documento denominado 'Comunicado a la comunidad universitaria'.
2. Debe entenderse que la administración recomienda el cumplimiento de las tareas misionales: docencia, proyección social e investigación, para las cuales han sido vinculados los profesores de la institución.
3. En caso de que los docentes deseen desarrollar con normalidad su actividad laboral, la administración garantizará a estos y a los estudiantes, las condiciones para el cumplimiento de la misma.
4. Invitamos a la discusión argumentada en los espacios creados para ello: Consejo Académico y Consejo Superior, para dar claridad a los fundamentos presentados por algunos miembros de la comunidad universitaria integrada por docentes, estudiantes y administrativos.
5. Llamamos a la normalidad a los procesos institucionales, ya que solo de esa manera lograremos cumplir los fines para los cuales estamos constituidos.